



**SESIÓN PLENARIA**

(Comienza la sesión a las dieciséis horas y once minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Señoras y señores Diputados, buenas tardes. Se abre la sesión.

Primer punto.

**1.- Debate y votación de la moción N.º 143, subsiguiente a la interpelación N.º 146, relativa a criterio en relación con las políticas de igualdad de género, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [8L/4200-0143]**

LA SRA. BEITIA VILA: Debate y votación de la moción N.º 143, subsiguiente a la interpelación N.º 146, relativa a criterio en relación con las políticas de igualdad de género, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Turno de defensa del Grupo Socialista. Tiene la palabra D.ª Ana Isabel Méndez, por un tiempo de diez minutos.

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: Buenas tardes. Muchas gracias Presidente.

Señorías, hay un claro problema que tiene la sociedad española que lo percibe, lo sufre y lo denuncia a través de las sucesivas encuestas del CIS y a través de las organizaciones sociales de diversa índole.

No solo es un problema que hay que denunciar de forma reiterada, sino que incluso es un tema que percibe la sociedad como un verdadero problema.

En reiteradas ocasiones el CIS en sus encuestas ha dicho que más de la mitad de la población española reconoce que la desigualdad en España, entre hombres y mujeres, es grande o bastante grande.

Y que también percibe la propia juventud, la desigualdad entre hombres y mujeres, la violencia de género. Como dice un estudio, un reciente estudio del CIS, denominado Cultura Política de los Jóvenes Españoles, afirmaba que un 50 por ciento de nuestros jóvenes les interesa de forma especial el tema de la igualdad entre mujeres y hombres; no de forma general, sino de forma especial.

Hace dos semanas, el Grupo Socialista interpelaba al gobierno de Cantabria, por el criterio sobre las políticas de igualdad, referido al ámbito de la educación en igualdad y a la prevención de la violencia de género.

El gobierno de Cantabria no solo no reconocía el problema en su comparecencia en esta tribuna, sino que incluso la Consejera de Presidencia se negó realmente a hablar del tema, en el desconocimiento de las políticas que está llevando a cabo su propia Dirección General de Igualdad, que quedó demostrado precisamente en esta tribuna, no supo dar respuesta alguna a las preguntas, a la interpelación que le hacíamos.

Nos sorprendía realmente el desconocimiento de quien tiene la competencia en esta Comunidad Autónoma, para desarrollar todo tipo de políticas preventivas.

Desconocía incluso, que Cantabria había participado a través de diferentes centros educativos en el estudio, la evolución de la adolescen..., (murmullos, la Sra. Diputada se calla). Muchas gracias.

Desconocía la Consejera, que Cantabria y varios centros educativos de Cantabria habían participado en el estudio, la evolución de la adolescencia española sobre la igualdad y la prevención de la violencia de género, en 2013.

Un estudio con unas conclusiones preocupantes, pero que no parecen estar entre las prioridades de este gobierno. Las conclusiones son las siguientes:

La permanencia de férreos estereotipos sexistas en nuestra sociedad y entre los jóvenes.

La importancia, cada vez mayor, del atractivo físico.

La justificación de la violencia como resolución de todos los conflictos, incluido las relaciones afectivas, también.

El incremento del mensaje de personas adultas en su entorno, que justifican los celos como expresión del amor.



El incremento de los adolescentes que reconocen que han sufrido situaciones de maltrato, por parte de su pareja y de los que reconocen haberla ejercido. Así como la aparición de nuevas formas de violencia de género, como el ciberacoso o el grooming.

Un problema que también constatan las macroencuestas que se realizan en este país por parte del Ministerio desde hace años. La última de ellas constata que ha aumentado la declaración de mujeres que se ven así mismas como víctimas de maltrato, en función de una serie de indicadores. Hemos llegado a tener el reconocimiento por parte de 2.150.000 mujeres; reconocido por ellas mismas, de forma anónima.

La manifestación del maltrato entre las mujeres jóvenes, en estas macroencuestas se había incrementado hasta el 12,3 por ciento.

Y en Cantabria, en 2006, hicimos un estudio dirigido a la gente joven, a los adolescentes, sobre violencia de género e igualdad; en aquella fecha sorprendía la cifra de 23 por ciento de parejas jóvenes, chicas jóvenes que reconocían que en sus parejas sufrían entre un tres y un..., entre tres y ocho indicadores de violencia de género, en el momento de hacerse la encuesta, un 23 por ciento.

No es un problema nuevo, es un problema que está agravándose, por lo tanto, el gobierno no tiene que perder los papeles, como se perdió aquí en la última sesión, porque hablemos de este tema. Porque esto es un problema y tenemos que hablar de este tema, porque este problema se ha agravado. Existe el problema, existía antes, pero ahora mismo hay un agravamiento a este problema.

¿Qué diferencia hay entre el Gobierno anterior y el Gobierno actual? Que el Gobierno actual no hace absolutamente nada, ha hecho dejación de sus funciones y ha eliminado todas las acciones que trabajaban desde la prevención contra este gravísimo problema.

De hecho, parte de los fondos para violencia de género que el Ministerio tenía que transferir a Cantabria en 2013 han desaparecido. Se dice que vendrán en 2014, pero a través de concurrencia competitiva. Es decir, que no han llegado a Cantabria.

De hecho, la única acción preventiva que queda ahora mismo realizándose por parte del Gobierno del Partido Popular es lo que contaba la Consejera en la sesión anterior. Un anuncio en un concierto de Amstel. Anuncios que en dos años, nos han costado 41.000 euros. Cuarenta y un mil euros, en dos contratos fragmentados para la misma empresa con distintos nombres; 41.000 euros que habrían servido para hacer importantísimas acciones preventivas en el ámbito educativo, en colegios e institutos y con el profesorado.

Por lo tanto, ni prevención, ni eficacia ninguna, tampoco desde el punto de vista administrativo.

Espero que quien comparezca por parte del Grupo Popular no tenga la tentación de venir a soltarnos aquí el rollo de la estrategia nacional contra la erradicación de la violencia de género, porque no estamos preguntando por lo que se va a hacer desde el Ministerio. Estamos preguntando por aquella parte de la estrategia nacional que desde hace un año se aprobó y que tenía que haberse desarrollado en Cantabria y que no se ha hecho absolutamente nada. Así que espero que quien comparezca como portavoz en este caso, lo haga para dar información de qué se está haciendo en Cantabria al respecto.

Una estrategia que además tiene claramente encomendadas a la Comunidad Autónoma de Cantabria desde junio de 2013, diversas acciones que no se han puesto en marcha en ningún caso. Acciones de sensibilización que promueva la ruptura del silencio; campañas de sensibilización innovadoras; desarrollar acciones de comunicación, utilizando instrumentos de la web 2.0. Promover la inclusión en páginas web de cada departamento, de prevención de la violencia de género.

Por cierto, en la web de la Dirección General de Juventud, ni siquiera hay un banner sobre el 0,16. que nos parece realmente una situación bastante relevante respecto a la importancia que a este tema se le da.

Realizar acciones de sensibilización que fomenten la implicación masculina en la lucha por la erradicación de la violencia de género. Realizar acciones de prevención y sensibilización en el ámbito deportivo. Elaborar materiales para la formación del profesorado y para la práctica docente en relación con la prevención de la violencia de género.

Promover programas que incentiven modelos educativos en la familia para erradicar la violencia. Promover, en colaboración con familias y comunidad educativa, actitudes críticas entre la infancia y la población juvenil, frente a los contenidos audiovisuales que puedan promover cualquier forma de discriminación.

Impulsar acciones para la promoción de la igualdad entre niños y niñas, fomentando modelos masculinos de asunción de responsabilidades y cuidados familiares con el fin de eliminar estereotipos sexistas.



Realizar, con la implicación de la familia, programas en los centros educativos que se dirijan a la identificación y prevención de la violencia de género, mediante la promoción de la igualdad.

Esto es lo que recoge la estrategia nacional para la erradicación de la violencia contra las mujeres 2013-2016. Solo les he leído las acciones encomendadas a las Comunidades Autónomas. Y por éstas, es por las que le interpelábamos hace dos sesiones a la Consejera de Presidencia.

Y es curioso ver su discurso contradictorio, el del Partido Popular, cuando aprueban una estrategia que relata muchísimas medidas; fundamentales todas ellas para fomentar la igualdad y prevenir la violencia de género. Pero que al mismo tiempo recortan todos aquellos fondos destinados a la prevención de la violencia de género.

En el Ministerio, un recorte de un 30 por ciento en las políticas de prevención contra la violencia de género. En la Dirección General de Igualdad del Gobierno de Cantabria; que ya no hablo de los 30 millones que este Gobierno destinaba cada año, el Gobierno anterior, a las políticas de igualdad y prevención de la violencia de género en todos sus departamentos. Estamos hablando ya solo lo que queda, el presupuesto de la Dirección de Igualdad. Que de los 537.333 euros que dejó consignados para violencia de género, en 2013, ha ejecutado 250.000; exactamente, menos de la mitad. Estos son los datos publicados por la Intervención.

Espero que no concurren aquí, a esta tribuna, con la tentación de decir que han hecho algo, cuando lo único que han hecho es ese concierto del que hablábamos. Espero que dejen de mirar también al Estado, cada vez que vienen aquí a hablar de política de igualdad que dejen de mirar también al Estado, cada vez que vienen aquí a hablar de políticas de igualdad y decimos lo que han hecho en Madrid, porque ya les he adelantado yo lo que deberían haber hecho ustedes en su Comunidad Autónoma.

La realidad no la describe el Partido Socialista, la describe el propio Ministerio de Igualdad, la describen los estudios que se han realizado desde el Ministerio con la Complutense, la describen las organizaciones sociales, la describen las dos personas que recogieron hace una semana el premio a la igualdad de la Universidad de Cantabria, en nombre de la organización sin ánimo de lucro Consuelo Bergés y en nombre de la profesora y la propia profesora Olga Sánchez. Ambas le dijeron a la Consejera de Presidencia, en primer lugar, es curioso que haya ido a dar un premio la Consejera de Presidencia a una organización que expulsó de la atención a víctimas en el año 2011, ambas le recordaban la importancia de la prevención, la realidad de los recortes en violencia de género, y el problema que se nos viene con las futuras generaciones, ambas se lo recordaron en aquel acto.

Pues bien, les exigimos que hagan lo que tenía que estar haciendo, les hemos presentado una moción que si no quieren recuperar los talleres de igualdad que se hacían en los centros educativos, si han eliminado educación para la ciudadanía, si han quitado toda la formación del profesorado, si ya no hacen acciones de sensibilización de ningún tipo, al menos cumplan con lo que la estrategia les ha encomendado, esa estrategia que ustedes han hecho consigo mismos y que hace un año que está aprobada y no han hecho y por lo tanto con esta moción...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada...

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: Sí -termino Presidente- exigimos y esperemos que la aprueben el Partido Popular que lo apoye, porque claro estamos exigiendo que se cumpla su propia estrategia, un programa integral de formación en igualdad de género, coeducación y prevención de violencia de género y acciones formativas especializadas para el profesorado inclusión y formación especializada del profesorado e incorporación de temas en los planes de acción tutorial y un seguimiento de la situación educativa de los hijos de las víctimas de violencia de género que también eliminaron en el año 2011 cuando llegaron al gobierno.

Espero tener su voto favorable en virtud de que no les pedimos que hagan más que aquello que su propio Ministerio les encomienda.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Méndez.

Pasamos a la fijación de posiciones. En primer lugar turno del Grupo Regionalista, tiene la palabra D.<sup>a</sup> Matilde Ruiz por un tiempo de cinco minutos.

LA SRA. RUIZ GARCÍA: Gracias Sr. Presidente. Señorías.

El Grupo Regionalista apoyará esta moción que presenta el Grupo Parlamentario Socialista, porque creemos firmemente que la mejor vacuna contra la violencia es la educación y consideramos que educar en igualdad es fundamental para la lucha contra la violencia de género.



Así lo hemos manifestado en múltiples ocasiones y para ello hemos preguntado, interpelado y presentado iniciativas al gobierno, la última hace pocas semanas en la que solicitábamos un Plan de igualdad, que contemplara medidas en todos los ámbitos incluidos el de la educación y que el Partido Popular rechazó sin ningún argumento como siempre, como siempre con excusas que no se sostienen.

Pero es que el pasado 3 de febrero, los Regionalistas preguntábamos por los planes y programas educativos que se están llevando a cabo por parte del gobierno en materia de igualdad y para la prevención de la violencia de género, precisamente porque los casos de violencia de género entre jóvenes y adolescentes están aumentando de manera alarmante.

La respuesta del Consejero de Educación fue de lo más clarificadora, puesto que dijo con risas, con mucha sorna y con una falta de sensibilidad y de respeto realmente preocupante no voy a cansar a sus Señorías con las actividades y programas específicos que se han llevado a cabo, puede usted preguntarlo por escrito, dirigiéndose a esta Diputada.

Claro que qué se puede esperar de un Consejero cuya única meta es la educación que segrega por sexos, mientras desmantela la escuela pública, consentido por un gobierno que no cree en la igualdad de mujeres y hombre.

Pues bien la respuesta que ha dado el gobierno, dice concretamente que éste es lo que me ha contestado, la Consejería de Educación, Cultura y Deporte no tiene en su poder copia de todos los programas y actividades de sensibilización y prevención de la violencia de género que se llevan a cabo en los diferentes centros educativos.

No lo tiene, porque no lo pone, porque yo lo que solicitaba, lo que esta Diputada solicitaba era los programas que había llevado a cabo el gobierno, porque ya sabemos que desde los centros educativos se están llevando a cabo de motu propio por el profesorado, con lo cual aquí constata que el Gobierno no tiene ningún programa educativo en materia de igualdad.

Por otra parte manda esto, que no sabemos a qué corresponde: "Las mujeres madrileñas contra los uniformes sexistas" Esto es lo que manda el Consejero de Educación, es absolutamente una tomadura de pelo y una auténtica vergüenza.

Esto es los programas que no está llevando a cabo, es impresionante. Confirma perfectamente que el Gobierno no ha llevado a cabo ningún programa específico ni para igualdad ni para la prevención de la violencia de género, más allá, como digo, de lo que buenamente hace el profesorado.

Además, el Consejero tiene la poca vergüenza de citar a la educación para la ciudadanía que la ley, la reforma educativa, la Ley Wert ha eliminado.

Señorías, la triste realidad es que este Gobierno incumple una vez más la Ley Integral para la Prevención de Violencia contra las Mujeres y la Protección de sus Víctimas. No tiene ni un solo programa específico, para nada.

El balance de las políticas del Partido Popular en estos tres años en esta materia se pueden resumir fácilmente en recortes, solamente en las políticas presupuestarias se han recortado un 50 por ciento y han eliminado los programas existentes para apoyar y financiar una educación que segrega por sexos. Recortes que han quedado perfectamente plasmados en la carta de servicios publicada recientemente donde no es que se haya concentrado, como afirmó la Consejera, es que han eliminado programas con lo cual mintió una vez más.

No lo decimos los regionalistas, todos los informes de expertos, asociaciones de mujeres, el Observatorio de la Violencia de Género del Poder Judicial, la Organización Mundial de la Salud, todos reconocen que la violencia de género entre los jóvenes y adolescentes es un problema social de primer orden y además aparece cada vez a edades más tempranas.

Y constata que los programas educativos que deberían ser referentes, están desapareciendo en España y en Cantabria y además denuncian la escasez de recursos.

En Cantabria la violencia de género ha aumentado un 5,6 por ciento, 8 de las 353 mujeres que tienen medidas de protección son menores y 43 tienen menos de 24 años, de ahí la importancia de la prevención. Así lo han constatado como ha dicho la diputada socialista, las dos mujeres que recibieron el premio de igualdad de la Universidad de Cantabria, que decían que la mejor herramienta para la lucha contra la violencia de género y la igualdad es la educación y que además la educación segregada no es la mejor manera para conseguirlo.

Porque la violencia se aprende desde la infancia y la igualdad también, porque nadie nace maltratador ni nadie nace víctima, porque prevenir es mejor que curar y hay que prevenir el machismo desde la escuela.



El Gobierno no puede hacer oídos sordos a todos porque la gravedad así lo requiere, como dice el informe promovido por la Delegación de Gobierno para la violencia de género, el trabajo educativo específico...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada.

LA SRA. RUIZ GARCÍA: Terminó.

Disminuye el riesgo de ejercerla o sufrirla.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Ruiz.

Pasamos al turno del Grupo Popular, tiene la palabra D.<sup>a</sup> Esther Merino.

LA SRA. MERINO PORTUGAL: Gracias, Sr. Presidente. Buenas tardes señorías.

Antes de empezar decir a la Portavoz del Grupo Socialista, que prodigar sobre la igualdad cuando usted muestra su escasa o nula tolerancia hacia la opinión de los demás y mientras se llena la boca hablando de este tema, pues la verdad es que es digno de recoger en el mundo de lo paradójico.

En el pleno del pasado 12 de mayo tuvimos la oportunidad de escuchar en este hemiciclo, las intervenciones de la interpelación relativa al criterio político en relación con las políticas de igualdad de género. En dichas intervenciones quedaron patentes dos cosas: por un lado, la especial y extraordinaria sensibilidad que desde el Gobierno de Cantabria y a través de la dirección General de Mujer y Juventud, se está teniendo en llevar a cabo y poner en marcha políticas efectivas en materia de igualdad desde todos sus ámbitos, como la brecha salarial, la brecha digital, igualdad de oportunidades así como violencia de género entre otros.

Y por otro lado, la irresponsabilidad y demagogia del Grupo Socialista así como regionalista, cuando intenta sacar rédito político de un tema tan importante y sensible como el de la igualdad, y en especial de la lacra de la violencia de género, ya que como digo a través de la demagogia y las falacias intentan poner en entredicho el esfuerzo y las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno del Partido Popular, tanto en España como en Cantabria en esta materia.

Y prueba de ello es, si lo extrapolamos al último programa electoral del Partido Socialista para las elecciones europeas, programas electoral que se resumía en una frase: "Miguel Arias Cañete es un machista". Pues sin duda para el Partido Socialista debía ser un programa estrella y de vital importancia para las políticas que se desarrollan en Europa, de verdad.

Por un lado la apuesta por políticas serias y efectivas en esta materia por parte del Gobierno del Partido Popular, ya que en estos dos años la inversión en políticas de igualdad, por parte del Estado en Cantabria, han sido de 375.000 euros para numerosos programas, frente a los 40.000 euros en ocho años de Gobierno de Partido Regionalista y Partido Socialista y en un solo programa denominado "CLARA". Con lo cual queda patente que un salto cuantitativo y cualificativo.

Entre las acciones concretas han sido, por un lado, aquellos programas y aquellas acciones para el impulso de igualdad en el acceso y participación de la mujer en los recursos económicos, sociales y culturales; así como los programas de acción para la prevención y erradicación de la violencia, para los cuales se han destinado 572.000 euros; 550.000 destinados a mejorar la atención personalizada a las víctimas de la violencia y a lograr la máxima sensibilización en la sociedad. Y 22.000 euros destinados a programas de colaboración con entidades especializadas con la violencia de género.

Vamos a ver ahora cuáles son las muestras de que los Grupos de la oposición hacen demagogia y utilizan el tema de la igualdad solo como un arma arrojadiza contra el Partido Popular, sin tener el mínimo escrúpulo y quedando patente que durante ocho años en Cantabria, las políticas de igualdad quedaban relegadas a libros y publicaciones; eso sí, de calidad extraordinaria, en cuanto a diseño, encuadernación y demás detalles, para que quedase en un cajón. Pudiendo hacer además alarde por parte de la Portavoz Socialista de la pronunciación de alguna de las mismas, como el mainstreaming, y luego me corrige, lógico por otra parte, porque como Directora General entonces solo usted lo conocía.

Triste es que sus destinatarios, que eran los funcionarios de las Administraciones Públicas no supieran ni siquiera lo que era.

Otra prueba que faltan a la verdad es que desde sus propias formaciones políticas no asumen las políticas de igualdad siendo ejemplo de las mismas. Y prueba de ello es que el único que lo ha hecho hasta ahora es un Gobierno paritario, y lo ha hecho el Partido Popular.



Ustedes tuvieron dos legislaturas para abanderarlo y no lo hicieron. Hay un dicho que dice: "Vale más un hecho que mil palabras"; pues aplíquenlo que no les vendría nada mal.

Afirman que está aumentando la desigualdad, así como la violencia de género. Pero, Señorías, si según ustedes durante ocho años se han dedicado a impulsar políticas en esta materia de educación y sensibilidad, ¿dónde están los resultados?

Como les digo, mucha palabrería y discurso, pero acciones reales y efectivas hicieron muy pocas.

Nuevamente mienten cuando afirman que el Gobierno de Cantabria en 2011 eliminó las actuaciones relativas a la prevención de la violencia de género y la formación en igualdad para la gente joven. Y le digo esto haciendo referencia a su moción, respecto a la cual ya le adelanto que vamos a votar en contra, porque lo que propone ya se está llevando a cabo desde la Consejería de Educación, Deporte y Cultura.

Existe el llamado Plan director de convivencia escolar, donde se desarrollan, entre otras muchas cosas, planes y acciones en materia de igualdad y violencia de género. Éste contempla cinco líneas de actuación, centradas en acoso escolar, drogas y alcohol, bandas juveniles, riesgos en Internet y entre ellos el ciberacoso y la violencia de género.

¿Qué ofrece este Plan? Reuniones de la comunidad educativa con expertos policiales para hablar de estos temas, charlas al alumnado, acceso permanente a un experto policial, al que consultar cualquier tema relacionado; atención a la violencia de género y atención al ciberacoso.

También existe la Unidad de Convivencia escolar, servicio de atención directa a las familias, alumnado y profesorado sobre cuestiones relacionadas sobre la convivencia escolar y entre ellos violencia de género.

Y si seguimos desenmascarando su demagogia y falsedad, ustedes han afirmado que el Gobierno del Partido Popular ha eliminado del currículo la asignatura Educación para la Ciudadanía; pero claro, no les conviene recalcar, que en la LOMCE aparece, en el anexo 2 como una de las asignaturas específicas, la de Valores Sociales y Cívicos. No quiero pensar que después de haber criticado por activa y por pasiva la ley, solamente por intereses partidistas y no buscando una mejora educativa para nuestros hijos ni siquiera se la hayan leído.

Pero bueno. Para finalizar les voy a decir tres cosas. Primero al Grupo Regionalista, debieron dar ejemplo, a ver si les suena esto: Camaleño 2005: "El Alcalde Regionalista Juan Manuel Guerra insulta a una Edil del Partido Popular, y le dice...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada.

LA SRA. MERINO PORTUGAL: ...sí, un momento, por favor- de la cárcel se sale, del hoyo no". Esto no es violencia de género.

Arenas de Iguña, 2014, "la Concejala de Arenas deja el Partido Regionalista, porque se siente engañada y humillada, ya que se siente ser como una mujer florero, porque lo único que la quieren es para sacar sus propuestas adelante".

Lejos de recriminar algunas de estas acciones, al primero de ellos le hacen un homenaje.

Al Grupo Socialista, a ver si también les suena: Presidente del Partido Socialista...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada, tiene que acabar.

LA SRA. MERINO PORTUGAL: ...en el Gobierno Blanco, -sí, un segundo, por favor- 17 días por pegar a su mujer. Y el Sr. Ramón Jáuregui pues sale con Elena Valenciano de la mano, diciendo que era un incidente.

Y le voy a poner un ejemplo muy cercano en Cabezón de la Sal y además sobre mi persona, por parte de unos de sus concejales.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Les ruego.

LA SRA. MERINO PORTUGAL: Frases como: "la tiro la silla a la cabeza" o "si fuera hombre, le daría..." ¿Quiere que acabe la sublime frase?

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Merino.





Para finalizar el debate, tiene la palabra, D.<sup>a</sup> Ana Isabel Méndez, por un tiempo de tres minutos.

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: Muchas gracias.

Lamento mucho el cambio de Portavoz en estas cuestiones, porque al menos con la Sra. González, podíamos debatir desde el conocimiento y el respeto, aunque cada una posicionándonos y evidentemente desde una ideología diferente.

Decía el otro día la Sra. Esther Merino en una radio, que los socialistas le hacíamos sentir vergüenza de ser mujer dentro del Partido Popular.

No somos los socialistas quienes tenemos que hacerle sentir vergüenza, tiene que serlo su propio candidato. Un candidato que va a ir a las instituciones europeas con un discurso machista en pleno siglo XXI, que no sé cómo tiene usted lo que hay que tener para mentarle en esta tribuna. Y es más, un candidato que ni más ni menos que dijo que "qué tenían que ver las políticas de igualdad con Europa", cuando resulta que Europa tiene instituciones como el Instituto de Género, que tienen informes y recomendaciones continuas sobre violencia de género e igualdad. La última algo a lo que ustedes, las señoras del Partido Popular se niegan siempre, que es a las cuotas, que siempre dicen: Bueno, que me vaya bien a mí, pero a las otras, que las den, que en fin que ya se las arreglarán. Pues ¿sabe qué le quiero recordar? Que hace un mes todos los Grupos Políticos del Parlamento Europeo, a propuesta de la izquierda, incluido el Parlamento Popular en Europa, han aprobado las cuotas en las empresas del IBEX. Sus compañeras del Partido Popular europeo, así que el discurso de las cuotas deberían, incluso ustedes, ir abandonándolo, el discurso del rechazo a las cuotas.

Dicen que estamos denunciando aquí que está aumentando la violencia de género entre la gente joven los Socialistas, no. Yo creo que usted traía la intervención preparada, pero tiene que escuchar, porque yo lo que he hecho es leerle esto: Estrategia nacional para la erradicación de la violencia contra las mujeres; donde se incluyen los datos de un estudio realizado por el Ministerio de Igualdad y la Universidad Complutense de Madrid, que denuncian toda esta situación de aumento de la violencia de género en la gente joven y la desigualdad en las relaciones, también entre la gente joven.

Por lo tanto, Sr. Diputada, intente escuchar un poco más, al menos, las propuestas cuando se le hacen. Muchas gracias al PRC por apoyarlo.

El Partido Popular ha salido aquí y no ha respondido absolutamente a nada de las políticas y acciones preventivas del gobierno de Cantabria en el ámbito educativo, en institutos y centros escolares.

No. Usted me ha contado el trabajo que hace la policía nacional. ¡Por favor!, que eso ya lo conocemos todos. Eso es un trabajo de la policía nacional, no puede venderme eso.

Y tampoco usted puede negar la contestación que han dado por escrito al Grupo Parlamentario Regionalista, donde reconocen que ustedes no tienen absolutamente nada, ni desde el ámbito educativo, ni desde la Dirección de Igualdad en los centros escolares.

Y donde reconocen que lo han eliminado completamente, hasta de su carta de servicios, porque de hecho, en el 2011, ya lo habían eliminado. O sea, que no pueden subir aquí a sacar pecho, porque evidentemente hay un problema, no hacen frente a ello, han eliminado todas las medidas que había e incluso los materiales educativos, que en esta estrategia, Sra. Esther Merino, en esta estrategia, se dice que había que elaborar materiales coeducativos y de prevención.

Bueno, el gobierno de Cantabria ya los tenía elaborados. Los tenía almacenados en la Dirección General de Igualdad ¿Y sabe lo que ocurrió en el 2011? La Directora General de Igualdad dio la orden de que se tiraran todos, decenas de ellos al contenedor de la calle Castilla, de Santander.

Una quema de libros virtual, de eso que tienen ustedes tantísimo miedo, que queman libros aquí, incluso de manera virtual, cuando la Consejera hace dos semanas salió enseñando el libro Libres de la escritora Carmen Albornoz y diciendo que qué sacrilegio que a las alumnas de la Escuela de Políticas y Nuevos Liderazgos se les regalara al terminar el curso escolar, un libro de bolsillo, denominado Libres de la escritora Carmen Albornoz. Un libro con perfiles de excelentes mujeres ejemplares que promueven la libertad de las mujeres, que promueven una educación para las futuras generaciones, que promueven un cambio...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada.

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: ...y se han caracterizado en todo el mundo -termino Presidente- por luchar por la libertad de todas nosotras. Y por la libertad también de los hombres que quieren convivir en una sociedad igualitaria, Sra. Merino.



Por lo tanto, tanto miedo no tienen que tener. Menos quemas de libros, más compromiso. Y más compromiso al menos con la estrategia que ustedes firman en su propio Ministerio, en Madrid, que no son ni capaces de cumplirlo siquiera.

Y yo lo lamento mucho, porque esto lo van a pagar las futuras generaciones.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Pasamos a la votación de la moción.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

Resultado.

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, diecinueve; en contra, veinte.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): En consecuencia, queda rechazada la moción N.º 143.